

L. MORALES
No se deriva el nombre de la patria, sino de la guerra.
Núm. 1649

DIARIO MILITAR INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS Siguientes A LOS FESTIVOS
Miércoles 13 de Julio de 1898

Situación difícil

La patria se halla en peligro. Todos lo reconocen. La guerra, la ignominiosa guerra a que nos han provocado los norteamericanos llegó a su período álgido. Esto, también lo reconocen, hasta los espíritus que navegan en el vacío del desequilibrio. Qué las angustias son muchas y las desventajas para la patria española se multiplican, no hay quien lo niegue.

Sin embargo flotan en esa atmósfera que cubre a España, dos deseos contrapuestos; á saber: uno que quiere la paz á todo trance y cueste lo que cueste y otro que pide la prosecución de la guerra suceda lo que suceda. Esta contraposición de ventos agrava el conflicto de la guerra y como es consiguiente coarta cuantas iniciativas se produzcan en uno ú otro sentido.

Los primeros, los partidarios de la paz, entre los que es fuerza incluir á los que radican en el extranjero, aseguran que, aparte de los perjuicios que á la agricultura, al comercio y á la industria origina la guerra la situación de las dos naciones beligerantes es, en este momento, la misma en que pudieran hallarse dos jugadores de ajedrez cuando se hace el juego, tablas.

Todos reconocen—y así consta en algunos telegramas—que es indudable la superioridad de los yankees como potencia marítima y su inferioridad como potencia terrestre y viceversa. En cambio dicen, que España, país exhausto por su pésima organización administrativa y por los tres años de lucha civil que lleva, en estos últimos tiempos, no podrá continuar la lucha en que se halla empeñada—solo por pundonor y por conservar territorios que desde hace años se oponen á su progreso—desde el momento en que carece de suficientes fuerzas marítimas que reposten de municiones y víveres, á las fuerzas terrestres que defienden palmo á palmo en las Antillas y en Oceanía, la integridad del territorio español.

Los segundos, los partidarios de la prosecución de la guerra, fundan su exigencia en una sola razón, cual es la siguiente: hasta la fecha las fuerzas terrestres de los Estados Unidos no poseen en territorio español—después de cuarenta derrotas—más que el terreno que pisan. Es más de los doscientos ó doscientos cincuenta mil hombres que hay en Cuba, dispuestos á la lucha, sólo ha entrado en combate, en combate victorioso y heroico, una parte, punto menos que infinitesimal.

Luego, la paz, sería para el ejército terrestre de España una deshonra. Como se

ve, para el Gobierno, la situación que le crea esta contraposición de ideas y de aspiraciones, todas ellas lógicas y todas ó casi todas razonables, no puede ser más difícil. De una parte la opinión siempre respetable de las clases conservadoras y productoras de la nación que no quieren se pacte la paz sobre un montón de escorbos. Por la otra, el elemento militar que quiere la prolongación de la lucha hasta demostrar completamente su valor, su empuje, su heroísmo. Pero, si fuera esto solo, ya se podrían amalgamar opiniones, por medio que receta el patriotismo, después de haber consultado con la elasticidad que quiere darse á nuestro decoro y con los millones de ochavos que aún nos quedan en caja.

El peligro es más grande y este consiste en que si se pacta la paz, con pérdidas sensibles—sin las cuales sería imposible arribar á ella, hoy por hoy, y mañana más difícilmente,—España, la heroica España, se vería inmediatamente envuelta ó en los horrores de una guerra civil, ó en las consecuencias de un golpe de Estado.

Para todos los espíritus fríos y que sepan raciocinar, el problema se halla virtualmente encerrado en un círculo del que, solo podría salirse merced al patriotismo de todos.

Esta es la situación.

Á ESPAÑA

La escuadra de Watson

Son contradictorias las noticias que circulan á propósito de la escuadra del comodoro Watson. Según unos telegramas está ya navegando para las costas de España, según otros no zarpará de América hasta el día 19, y si pretendemos orientarnos por ciertos indicios, con objeto de deducir la verdad, tampoco los indios concuerdan unos con otros.

Si fuese cierto que en el acorazado *Towda*, se había descubierto á última hora una avería que obligaba á sustituir este buque con otro, señal sería de que la flota estaba todavía en aguas americanas.

Pero á decir verdad, esa bomba que permanece oculta durante cuatro ó cinco días, después de haber realizado el milagro de penetrar en el casco del acorazado, cerca de la línea de flotación, sin estallar, nos inspira cierta desconfianza. Puede ser que todo ello sea posible, pero convengamos por lo menos en que es algo raro.

Si nos fijamos por otra parte en que el Gobierno español se apresura á movilizar la guarnición de Sevilla, enviándola á cubrir la costa, cabe sospechar que existe algún motivo para temer que la escuadra yankee aparezca de un momento á otro en aguas de la Península.

El plan del Gobierno de los Estados Unidos es que á la escuadra de Watson siga, dentro del más breve plazo posible, otra que no se sabe todavía si vendrá mandada por Sampson ó por Schley; si para entonces no se ha llegado á la paz.

La salida de la segunda escuadra no se verificará, hasta verificada la expedición á Puerto Rico.

En cuanto caiga Santiago en poder de los norteamericanos, Sampson ó Schley marcharán con la mayoría de los barcos á Puerto Rico.

El bloque de Cuba se efectuará con las embarcaciones menores y con cruceros auxiliares.

Los planes de Sampson

Las instrucciones de Sampson son buscar á la escuadra de Cámara y darla combate, hállese donde se halle; creen que la encontrarán en el Mediterráneo.

Continúa ignorándose si los yankees, antes de venir á España, irán á Canarias para apoderarse de algún punto que les sirva de base y de depósito de carbón.

Lo único cierto es que Watson ha fijado un punto de cita en Canarias, en las costas de Marruecos ó en las de España para que puedan reunirse en él todos sus barcos, caso de que alguno se extravíase durante la travesía, y para repostarse todos de carbón.

Los trasportes que acompañan á la escuadra son seis, y cargan entre todos 25.000 toneladas de carbón.

Además de esto, los cruceros auxiliares *Dixie*, *Yankee* y *Poseidón* han sido elegidos precisamente por su gran capacidad para trasportar carbón.

Manifiesto tagalo

Con la firma de «La junta patriótica», y fechado en Hong Kong en el mes de Abril, los insurrectos tagalos, han hecho público su programa.

La parte esencial de su articulado dice así: «Queremos un gobierno estable, elegido por el mismo pueblo, cuyas leyes deben ser votadas por aquellos mismos que han de cumplirlas.

Queremos que el país vote sus impuestos, aquellos que sean necesarios para sufragar sus atenciones públicas, y satisfacer los auxilios que al presente nos otorgan Norte América y las corporaciones, organizaciones é individuos que nos ayuden á salir de nuestro letárgico estado, cuidando de anular al propio tiempo todos los que tengan por base un vicio social ó un acto inhumano, como la lotería, la contribución sobre las casas de juego, el arriendo de las galerías y el estanco de opio.

Queremos la libertad amplísima en todas sus manifestaciones, comprendiendo la de pensamiento, asociación y prensa.

Queremos que el cristianismo, base de la civilización presente, sea el emblema y el fundamento sólido de sus instituciones religiosas, sin fuerzas, ni imposiciones, y que el clero natural del país sea el que dirija y enseñe á aquellos naturales en todas las jerarquías eclesiásticas.

Queremos el respeto absoluto é incondicional de la propiedad individual, y como consecuencia de ella, el reconocimiento de la propiedad de la tierra que cultiva y que ha mejorado con su trabajo el terrateniente de las llamadas haciendas de las órdenes religiosas.

Queremos que para que se consolide la propiedad, desaparezca y cese en sus actuales funciones esa ominosa Inspección de Montes, centro desorganizador y fiscalizador de los títulos de propiedad de los indígenas, y que so pretexto de indagar y descubrir la detentación de los terrenos del Estado, ha dado en declarar realengos ó de propios los que se encuentran ya cultivados y en producción por las mejoras que ha implantado en ellos el pobre bracerío rural.

Queremos que la administración pública esté fundada y funcione sobre base de moralidad, economía y competencia, á cargo de los naturales del país y de aquellos otros que por su experiencia y su saber puedan servirnos de guía.

Queremos el reconocimiento de todos los derechos substantivos de la personalidad humana, garantido con un poder judicial, cimentado en los principios vigentes en todos los pueblos cultos; que al aplicar las leyes las autoridades judiciales se hallen competradas é identificadas con el espíritu y las necesidades de la localidad; que la administración de justicia se desenvuelva y desarrolle con procedimientos simples, económicos y perentorios; y que los jueces y magistrados tengan limitadas sus atribuciones, con el funcionamiento del Jurado y del Juicio Oral y Público.

Queremos Códigos razonables, adaptados á nuestro modo de ser, sin diferenciaciones de razas, y sin privilegios repugnantes, que contraríen el principio de la igualdad ante la ley.

Queremos la supresión de la Guardia civil, y en su lugar una policía judicial y gubernativa.

Queremos un ejército local, compuesto de sus naturales, voluntarios, limitado á lo que estrictamente exija el orden y la defensa de la nación.

Queremos la instrucción pública, extensa para hombres y mujeres, gratuita en todos sus grados y obligatoria en lo elemental.

El manifiesto termina tratando de demostrar que los yankees no son «infeles», ni fanáticos protestantes, sino que tienen obispos, arzobispos y cardenales de la iglesia de Roma.

Termina con unos vivas á los yankees, á Mac Kinley y al «re-aralmirante» Dewey.

Ya se lo están diciendo de misas los yankees, Mac Kinley y Dewey á los insurrectos filipinos y á su jefe Aguinaldo.

Es justicia

No hay seguramente, quien no haga justicia al heroísmo de nuestra marina, que ha desafiado, con éxito de su impotencia, pero guiada por el sentimiento del deber, la poderosa flota norteamericana reunida frente á Santiago.

mar mi presteza ó hiejeza, sin que eche de ver la fuerza que él me hizo para no poder resistirle.

No te de pena eso, señora mía, respondió Leonela, que no está la monta ni es causa para menguar la estimación darse lo que se da presto, si en efecto lo que se da es bueno y ello por sí digno de estimarse; y aun suele decirse que el que luego da, da dos veces.

También se suele decir, dijo Camila, que lo que cuesta poco, se estima en menos.

No corre por tí esta razón, respondió Leonela, porque el amor, según he oído decir, unas veces vuela y otras anda, con este corre y con aquel va despacio, á unos entibia y á otros abrasa, á unos hierre y á otros mata; en un mismo punto comienza la carrera de sus deseos, y en aquel mismo punto la acaba y concluye, por la mañana suele poner el cerco á una fortaleza, y á la noche la tiene readida, porque no hay fuerza que le resista.

Y siendo así ¿de qué te espantas, ó de qué temes, si lo mismo debe de haber acontecido á Lotario, habiendo tomado

amar echar traspies; no se las da nada á ellas de cojear ni de que lo sepan.

No pudo hacer otra cosa Camila, sino rogar á Leonela no dijese nada de su hecho al que decía ser su amante, y que tratase sus cosas con secreto, porque no viniesen á noticia de Anselmo ni de Lotario.

Leonela respondió que así lo haría; mas cumplió de manera, que hizo cierto el temor de Camila de que por ella había de perder su crédito, porque la deshonesta y atrevida Leonela, después que vio que el proceder de su ama no era el que solía, atrevióse á entrar y poner dentro de casa á su amante, confiada que aunque su señora le viese, no había de osar descubrille; que este daño acarrear entre otros los pecados de las señoras, que se hacen esclavas de sus mismas criadas, y se obligan á encubrirles sus deshonestidades y vilezas, como aconteció con Camila, que aunque vivió una y muchas veces que su Leonela estaba con su galán en un aposento de su casa, no sólo no la osaba reñir, mas dábale lugar á que lo encerrase, y quitábale todos los estorbos para que no fuese visto de su marido.

engañada, y creía que había sido imaginación suya, porque ya Lotario huía de vella, y de estar con ella, á solas.

Dijole Anselmo que bien podía estar gura de aquella sospecha, porque él sabía que Lotario andaba enamorado de una doncella principal de la ciudad, á quien él celebraba debajo del nombre de Clori, y que aunque no lo estuviera, no había que temer de la verdad de Lotario y de la mucha amistad de entrambos; y á no estar avisada Camila de Lotario de que eran fingidos aquellos amores de Clori, y que él se lo había dicho á Anselmo por poder ocuparse algunos ratos en las mismas alabanzas de Camila, ella sin duda cayera en la desesperada red de los celos: mas por estar ya advertida, pasó aquel sobresalto sin pedumbre.

Otro día, estando los tres sobre mesa, rogó Anselmo á Lotario dijese alguna cosa de las que había compuesto á su amada Clori; que pues Camila no la conocía, seguramente podía decir lo que quisiese. Aunque la conociera, respondió Lotario, no encubriera yo nada, porque cuando algún amante los á su dama de her-

De vida y gloria y de favor desierto,
Y allí verso podrá en mi pecho abieito
Como tu rostro hermoso está esculpido.
Que esta reliquia guardo para el duro
Trance que me amenaza en mi porfía,
Que en tu mismo rigor se jortalece.
Ay de aquel que navega, el cielo oscuro,
Por mar no usada y peligrosa vía,
A donde horte ó puerto no se ofrece.
También alabó este segundo soneto
Anselmo, como había hecho el primero,
y desta manera iba añadiendo eslabón á eslabón á la cadena con que se enlazaba y trataba su deshonra, pues cuando más Lotario le deshonraba, entonces le decía que estaba más honrado; y con esto todos los escalones que Camila bajaba hacia el centro de su menosprecio, los subía en la opinión de su marido hacia la cumbre de la virtud y de su buena fama.

Sucedió en esto, que hallándose una vez entre otras sola Camila con su doncella, le dijo: Corrida estoy, querida amiga Leonela de ver cuán poco he sabido estimarme, pues siquiera no hice que con el tiempo comprara Lotario la entera posesión que le di tan presto de mi voluntad. Temó que ha de desesti-

Efemérides gloriosas

Memorable sitio de Haarlem

14 DE JULIO DE 1573

A consecuencia de los enormes tributos que el duque de Alba impuso a los Países Bajos en la primavera de 1572 se insurreccionaron contra la soberanía de España gran parte de las provincias de Holanda. Pacificadas las valonas por tropas a cuyo frente se puso el duque, éste, por haberse quebrantado su salud con las molestias y fatigas de la campaña, envió a dominar las del Norte a su hijo D. Fadrique de Toledo.

Tomadas a viva fuerza por el joven don Fadrique las plazas de Narden y Spardam, las tropas españolas marcharon sobre Haarlem, ante cuyos muros llegaron el 22 de Diciembre de 1572, estableciendo seguidamente el bloqueo lo mejor que les fue posible, por estar asentada la población en un terreno pantanoso cruzado de cañales y por llegar hasta las mismas murallas el lago que llamaban mar de Haarlem.

La plaza, que se hallaba bien guarnecida, cercada por una vieja pero fuerte muralla, franqueada por gruesos torreones con baluartes en las partes más débiles, teniendo además, delante de todas las puertas, trincheras y otras obras construidas con tierra y paja, todo lo cual contribuía a que se hallara bien defendida, y a que no fuera empresa fácil tomarla, no obstante ser las fuerzas sitiadoras 36 banderas de infantería española, 22 de valonas, 16 de alemanes, dos compañías de arcabuceros montados y 200 herreruelos.

Cuando el príncipe de Orange y Guillermo de Lumey tuvieron noticia del sitio de Haarlem, acudieron en su socorro con un importante convoy de viveres y municiones desde Leyden; mas con tan mala fortuna, que poco antes de llegar a las proximidades del campamento español, fueron sorprendidos y arrollados por los arcabuceros montados, por lo cual tuvieron que retirarse y desistir de sus propósitos, dejando la mayor parte del convoy en poder de los enemigos.

Animado por este triunfo D. Fadrique, y recordando el buen resultado que en Narden y Spardam le dió intentar el asalto a viva fuerza, empujó una fuerte y poderosa batería para batir la puerta y rebullir de Santa Cruz, logrando a las pocas horas de cañoneo abrir una brecha, de cuyo reconocimiento se encargó la compañía de don Francisco de Vargas, del tercio de Sicilia (regimiento de Africa).

Con rapidez asombrosa y valiente temeraria, dicha fuerza, salvó la enorme distancia que mediaba entre la trinchera y el foso, y al llegar a éste tendió el puente de taboques que a prevención llevaba, y con arrojo sin igual subieron algunos soldados a reconocer la brecha. Tanto fue la bravura que los haaremenses desplegaron para impedir la subida de los españoles a la brecha, que tuvieron que acudir más tropas en auxilio de la compañía, hecho que produjo más víctimas por presentar los nuestros blancos enormes al fuego de los sitiados.

Con pérdida de 150 hombres tuvieron que retirarse los nuestros sin cumplir la misión que D. Fadrique les encomendara, y éste desalbró y doloroso fracaso, hizo que el noble capitán obrara con más prudencia en lo sucesivo.

En esto las crudezas del invierno tomaron grandes proporciones, mejorando la situación de los haaremenses, por haberse helado el lago y los canales y recibir por ellos en trineos, viveres y municiones, y emporando la de los sitiadores, por las grandes dificultades con que tropezaban para los aprovisionamientos y por las muchas enfermedades que entre ellos desarrollaron los frios y las tempestades de nieve, pero esto no interrumpió las obras del sitio, por lo que pudieron adelantar la artillería, y ensanchar considerablemente la brecha, ventajas que indujeron a D. Fadrique a dar el asalto el 31 de Enero de 1573.

Los tercios españoles de D. Rodrigo y D. Hernando de Toledo fueron los encargados del asalto, que fracasó por haber volado una mina os sitiados, en el crítico instante de emprenderlo, que dejaba a descubierto y en arriesgada situación a los asaltantes, viniendo esto a prolongar el sitio y más tarde, tan luego llegó la época del deshielo, la flota que los holandeses botaron en el lago.

Tan largo bloqueo tenía disgustado al duque de Alba, quien echando la culpa de lo que ocurría, a impericias y flaquezas de su hijo, por conducto de D. Bernardino de Mendoza, le envió a decir que si alzaba el campo sin rendir la plaza no le tendría por hijo; que si moría en el asedio, sería en persona a reemplazarle, aunque estaba enfermo y en cama; y que si fallasen los dos, iría de España la duquesa su mujer para terminar lo que su hijo tenía tan pocos ánimos de hacer, frases hermosas, dignas de tan gran soldado y tan noble persona, que revelan el temple que aun conservaba, a pesar de la edad y de los padecimientos del cuerpo y del espíritu, el glorioso é inmortal duque.

Herido en su amor propio D. Fadrique, arrojó el asedio y no dió paz ni sosiego a las armas hasta que vió en su poder la apetecida plaza.

Se apoderó al poco tiempo de 21 buques enemigos y del castillo del Hijo, con lo que hizo efectivo el bloqueo.

Ante desastre tal los de la plaza perdieron toda esperanza de salvación, y para no irritar más a D. Fadrique y exponerse a ser asediados por el mar, se rindieron el 12 de Julio.

Los españoles tomaron posesión de Haarlem el día 14, y entonces vieron cuán grande había sido el heroísmo de los defensores.

Estos tuvieron en tan largo sitio 13.000 muertos; las tropas de D. Fadrique contaron 10.000 bajas, de ellas 4.000 muertos.

Guerra con los Estados Unidos

Sitio de Santiago de Cuba

EL DIA II

Despacho de Shafter. —Banderas de Parlamento

Un despacho de Shafter, fechado en la tarde del 11, dice lo siguiente: El día ha sido bastante tranquilo; se ha luchado poco.

La bandera de parlamento está izada desde las dos.

Estoy deliberando sobre una proposición para la rendición de la ciudad. Tengo completamente cercada la población por la parte Norte; las líneas están reforzadas desde las cinco de la tarde.

Mañana quedarán colocadas dos nuevas baterías.

Los refugiados procedentes de Santiago padecen gran miseria que procuro remediar, aunque sin lograrlo por completo. —Shafter.

Más detalles

Los buques del enemigo hicieron fuego sobre la plaza, cayendo casi todos los proyectiles en la bahía, pero uno cayó en una iglesia que estaba llena de municiones, produciendo una espantosa explosión.

Es de advertir sin embargo, que el telegrama no asegura esta noticia prece diéndola con la palabra «parece».

Cuando los barcos cesaron el fuego, y antes de que Shafter iniciase el ataque por tierra, llegó al campo enemigo un parlamentario de la plaza.

Las fuerzas enemigas situadas en el Siboney comenzaron desde las seis de la mañana a hostilizar a la plaza con ligero fuego de fusilería y algunos cañonazos.

Resultaron herido gravemente el teniente del batallón de Talavera Sr. Molina, y con heridas leves el capitán de guerrillas D. Ignacio Alvarez.

Además hubo seis muertos de tropa y 28 heridos.

Sufrieron desperfectos los fuertes de Santa Inés y San Antonio.

Quedaron destruidas tres casas y deterioradas, 51.

El vecindario no tuvo ninguna baja. Las de la guarnición fueron: un soldado muerto, un teniente y 15 soldados heridos.

Desde Siboney telegrafía a El Liberal la agencia Renter lo siguiente, que alcanza hasta las ocho de la noche del día 11.

A las siete de la tarde numerosos proyectiles de la artillería americana cayeron sobre la ciudad, incendiándola por varios puntos.

La iglesia destruida fue la de San Miguel, que quedó hecha polvo.

Al mismo tiempo que los buques disparaba la artillería de tierra contra las trincheras españolas.

Los cañones de estos contestaban sin producir grandes efectos.

Los españoles se retiraron de las últimas líneas.

Shafter envió aviso a Sampson rogándole que suspendiese el fuego.

Envío entonces al general Wheeler con un parlamentario, portador de un mensaje para Toral, en el cual decía lo siguiente al defensor de Santiago de Cuba.

«Que la ciudad estaba virtualmente cercada, y que 18.000 habitantes de ella, refugiados en el campamento, se morían de hambre, por no tener los americanos medios con que socorrerlos.»

Rogaba, pues, a Toral que se rindiese sin condiciones.

Toral contestó que la cuestión era muy grave para resolverla él por sí solo, y que debía pedir instrucciones a Madrid.

La situación continuó en el mismo estado a las ocho de la mañana.

Noticias de la Habana

En Las Villas (Santa Clara) intentaron los yankees hacer un desembarco de tropas en la playa de Tayabacoa, próxima a Tanas de Zaza.

La guarnición, haciendo fuego nutrido de Mauser, obligó a volver a las lanchas y refugiarse en los buques enemigos.

Estos, para proteger el desembarco, hicieron sobre la playa más de doscientos disparos de cañón, sin causarnos más que un herido.

Pocas horas después, volvieron a intentar el desembarco en punto próximo al anterior, impidiéndolo con fortuna la columna de Granada.

En Punta Caney ha varado un transporte enemigo.

Dos buques yankees de gran porte cañonearon a Manzanillo, siendo rechazados sin novedad para nosotros.

Las Chafarinas

El ministro de la Guerra ha dicho que, en vista de los rumores que han circulado

sobre la posibilidad de que los yankees se apoderen de las Chafarinas, presentará a sus compañeros un decreto aumentando la guarnición de dichas islas con parte de la de Melilla, y disponiendo se aumente considerablemente el artillado con piezas de gran calibre.

Puerto Rico

Ayer se recibió un telegrama del general Macías, participando que no ocurre novedad en Puerto Rico.

Conflicto c. rbonero

Un despacho de San Thomas dice que el gobernador de las Antillas danesas notificó al cónsul americano en San Thomas que el carbón americano en aquella isla se consideraba como contrabando de guerra, que su empleo por los americanos constituía una violación de la neutralidad, y que si se pretendía sacarlo de allí lo impediría con un cañonero.

El cónsul contestó que América se llevaría de buen o mal grado el carbón, a lo que replicó el gobernador que si se trataba de hacerlo así, los buques de guerra alemanes, franceses é italianos que estaban en el puerto ó en aguas vecinas dispararían sobre los americanos.

El cónsul insistió en que tratara de embarcar el carbón.

Esto, no obstante, el asunto ha pasado a Washington.

Fuera defensas

El ministro de la Guerra, Alger, ha dado orden de volar las minas que defendían los puertos de los Estados Unidos, puesto que el peligro de la invasión ha desaparecido.

Rebeldes y yankees

Las disensiones entre Calixto García y Shafter aumentan y se ahondan, siendo probable un ruidoo rompimiento entre el jefe insurrecto y el general americano.

Calixto García había pedido últimamente a Shafter el nombramiento de gobernador de Santiago para un titulado coronel insurrecto.

Shafter se negó, manifestando categóricamente que no quería dar ningún puesto administrativo a los cubanos.

Calixto García envió entonces un mensaje a Shafter, expresándole el profundo desagrado que le había producido su respuesta.

Estas han sido las últimas comunicaciones que se han cruzado entre el general yankee y el cabecilla cubano.

RENDICIÓN DE SANTIAGO? Noticia yankee

Dicea de Washington que se ha recibido un despacho del general Shafter comunicando la noticia de que ayer a medio día se ha rendido Santiago de Cuba, después de un ligero combate en que tuvimos 40 heridos.

No dice si los españoles se retiraron ó fueron hechos prisioneros.

Aseguraban de madrugada los ministros no tener nuevas noticias de Santiago de Cuba, y que, por consiguiente, después del desembarco del general Miles, ignoran si se reanuda el ataque a la plaza y las consecuencias que pueda haber tenido este suceso.

Ignoramos, pues, si a estas fechas será un hecho la rendición de Santiago, como anuncian los despachos de los Estados Unidos.

Heridos

El coronel herido en el ataque del domingo es el Sr. Herrera.

También fué herido el teniente Sr. Molina.

La escuadra destruida

El almirante Sampson ha nombrado una comisión de ingenieros navales para que reconozca los restos de los buques de Cervera, y al mismo tiempo que vean los que pueden ser utilizados, den dictamen, juzgando por los efectos del combate naval, de los perfeccionamientos que en el porvenir han de llevarse a la construcción de buques de guerra.

Dicha comisión ha dado un primer informe, deduciendo de sus observaciones que el armamento de los grandes acorazados debe componerse casi exclusivamente de cañones de tiro rápido.

Han dicho también que los buques de guerra no deben llevar torpedos, que resultan inútiles para el ataque y peligrosos para la defensa.

Han observado también que en el combate naval de Santiago todos los pañoles de las municiones de los buques españoles volaron.

Del reconocimiento practicado resulta que el casco del *Cristóbal Colón* recibió 80 proyectiles, 33 el *Maria Teresa*, 24 el *Vizcaya* y 61 el *Oquendo*.

Un despacho de Siboney dice que los americanos han encontrado 30.000 pesetas a bordo del crucero *Maria Teresa*.

La salida de Portsmouth para Annapolis de los oficiales de la escuadra española prisioneros, ha dado lugar a escenas conmovedoras.

El comandante del *Colón*, Sr. Diaz Moren, pidió permiso para despedirse de la tripulación de su barco, que tan noblemente se había portado.

Se le concedió lo que pide, haciendo formar en dos filas a los marinos del *Colón*.

Diaz Moren, sin poder pronunciar una palabra, pasó entre ellos, estrechando la mano a cada uno de aquéllos.

Los marineros lloraban, estrechando entre sus brazos a su comandante.

Por fin Moren les dirigió algunas palabras cariñosas de despedida mientras que

los marineros más próximos a él le rodeaban, asiéndose materialmente a su cuerpo, como queriendo impedir que les abandonase.

Despachos de Nueva York dicen que el almirante Cervera y otros prisioneros serian puestos en libertad bajo palabra de honor.

Poco crédito alcanzan estas noticias, pero aun creyendo que los americanos efectuasen lo anunciado, habria un grave obstáculo, y es el *Código de Justicia Militar*, que en su artículo 299 dice:

«Sufrirá la pena de pérdida de empleo: Primero. El oficial prisionero de guerra que acepte la libertad bajo palabra de no hacer armas contra el enemigo.»

De forma que Cervera y sus compañeros continuarian en prisión mientras la guerra dure, y no sean cambiados, salvo el improbable caso de que les soltasen sin condiciones ni palabras de ningún género.

El general Cervera sufre una ligera fiebre.

Muertos, heridos y prisioneros

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación oficial de nuestro embajador en Francia, en la que se dice haber manifestado el gobierno de la vecina República que ya se han hecho indicaciones por la vía diplomática al de los Estados Unidos en solicitud de una lista comprensiva de los muertos, heridos y prisioneros de nuestra escuadra que mandó el almirante Cervera.

Dicha lista no se podrá obtener tan pronto como fuera de desear por dificultades materiales que impiden la clasificación de nombres, entre otras, la falta de listas de las tripulaciones de cada uno de los seis barcos que componían la desgraciada escuadra.

Los responsables

Para que el país pueda conocer bien quienes son los responsables de la destrucción de nuestra escuadra, convendría—según *La Epoca*—que el Gobierno se decidiera a publicar los siguientes documentos:

1.º El acta de la Junta de almirantes celebrada en el ministerio de Marina, con los nombres de los generales que votaron por que la escuadra de Cervera se dirigiera desde Cabo Verde a Cuba y los de los que, teniendo en cuenta las razones expuestas por el jefe de la escuadra, sustentaron la opinión de que ésta debía regresar a Canarias.

2.º El texto de los telegramas cambiados con este motivo, entre el contralmirante Cervera y el ministro de Marina señor Bermejo, cumpliendo acuerdos del Gobierno.

3.º El texto de los telegramas cruzados entre los Sres. Auñón y Cervera desde que entró éste con sus barcos en Santiago de Cuba.

El asunto Dreyfus

El presidente del Consejo de ministros de la república francesa ha recibido del teniente coronel Picquart la carta siguiente:

Paris, 9 Julio 1898.

Señor presidente del Consejo: Hasta ahora no me ha sido dado hablar con entera libertad acerca de los documentos secretos con que se ha pretendido demostrar la culpabilidad de Dreyfus.

El ministro de la Guerra ha citado en la Cámara de los diputados tres de esos documentos, y considero de mi deber decirlos que tengo los datos bastantes para probar ante la jurisdicción competente que las dos piezas que llevan la fecha de 1894 no pueden en modo alguno atribuirse a Dreyfus, y que la que lleva la fecha de 1896 tiene todos los caracteres de apócrifa.

Con esto aparecerá del modo más palmario que la buena fe del ministro de la Guerra ha sido sorprendida, así como la de todos aquellos que han creído en el valor de los dos primeros documentos y en la autenticidad del último.

Sírvase aceptar, señor presidente, el testimonio de mi más respetuosa adhesión.—G. Picquart.

Ha sido procesado el exteniente coronel Picquart por las revelaciones hechas.

Asimismo se persigue como cómplice al abogado Leblois.

Noticias

Ayer poco después de dar la hora al personal en la Delegación de Hacienda, se desplomó parte del techo de la sala de la Administración, ocasionando gran alarma entre los empleados que aún quedaban en aquella dependencia y parte del público.

A consecuencia del hundimiento resultó con heridas en la cabeza y brazo derecho el empleado D. Juan Parrizas, aunque afortunadamente las lesiones no ofrecen gravedad.

En la carretera de Medina Sidonia a Cádiz, en las proximidades de Chiclana, se ha desarrollado un drama conmovedor.

Llamado por el coronel del regimiento de Alava de guarnición en Cádiz, salió de Medina un soldado perteneciente al mismo, acompañado de su anciana madre.

Esta no quería separarse de su hijo hasta el último momento, y por carecer de recursos hacían el viaje a pie, por la carretera.

La anciana, que no cesaba de llorar durante el camino se sintió indispuesta repentinamente, y el hijo, arrojado junto a ella procuraba animarla, rociándole el rostro con agua clara.

La pobre madre murió allí mismo en brazos

del infeliz soldado, desarrollándose una terrible escena de dolor y de desesperación.

Los que acudieron en auxilio del atribulado hijo, creyeron que había perdido la razón: tales eran los gritos que daba.

El cadáver de la anciana fué conducido a Chiclana, donde se le dió cristiana sepultura. El soldado, después de dejar bajo tierra a su pobre madre, continuó solo el viaje por la carretera para incorporarse en Cádiz a su regimiento.

Emilio Zoza ha sido condenado a satisfacer 500 francos de indemnización a cada uno de los tres peritos que intervinieron en el proceso Dreyfus, y contra quienes se formulaban insultos en la célebre carta del insigne escritor.

Cuanto a la pena de prisión a que le ha condenado el Tribunal, no la purgará monsieur Zoza, porque se le aplicarán las prescripciones de la ley Beranger.

Dice un periódico: «El Comité comercial francés de Málaga, ante la eventualidad de que la escuadra yankee pudiera ir a bombardear aquella capital, ha pedido a la Embajada de su país que transmita al Gobierno francés el deseo de que Francia se oponga al bombardeo y al bloqueo, por no tratarse de una plaza de guerra.»

Se espera que los alemanes soliciten lo mismo, y que igual harán otros muchos súbditos extranjeros.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS DÍA 9 DÍA 11

4 por 100 perpetua interior

Fin corriente... 45 75 46
Idem fin próximo... 00 00
Idem E. de 50.000 pts. nom. 46 20 47
Idem E. de 25.000 id. id. 6 20 47
Idem D. de 12.500 id. id. 46 30 47
Idem C. de 5.000 id. id. 51 75 52
Idem B. de 2.500 id. id. 54 5 55
Idem A. de 500 id. id. 55 00 55
Idem G. y H. de 100 y 200 id. id. 53 00 53 50
En diferentes series... 54 85 47 25

4 por 100 perpetua exterior

Serie F. de 24.000 pts. noms. 53 80 61
Idem E. de 12.000 id. id. 57 80 61
Idem D. de 6.000 id. id. 57 85 61 95
Idem C. de 4.000 id. id. 58 00 62 40
Idem B. de 2.000 id. id. 59 50 65 25
Idem A. de 100 id. id. 59 75 65 5
Idem G. y H. de 100 y 200 id. id. 62 00 66 00
En diferentes series... 59 75 65 25
Partidas de 50.000 pts. nm. 00 0 09 00
Idem de 100.000 id. id. 57 65 61 50

4 por 100 amortizable

Serie E. de 25.000 noms. 00 00 58
Idem D. de 12.500 id. id. 00 00 58 4
Idem C. de 6.000 id. id. 55 50 61 95
Idem B. de 3.000 id. id. 55 50 59 00
Idem A. de 500 id. id. 56 00 61 1
En diferentes series... 55 80 58 80
Oblig. del Tesoro (serie A.) 100 70 101 25
Idem id. (serie B.) 100 0 101 25

Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000 71 10 76 90
Idem hasta 10.000 pts. noms. 71 30 77 1
Billetes de Cuba (1896) 69 10 61
Idem hasta 10.000 pts. noms. 59 15 61
Billetes de Cuba (1890) 47 25 49
Idem hasta 10.000 pts. noms. 47 20 49
Cédulas hipotecas al 5 por 100 104 00 000
Idem al 4 por 100 98 25 00
Acciones Banco de España 306 50 324
Comp. Arrend. de Tabacoa 139 00 196
Obligaciones Filipinas 6 por 100 52 50 56 2

CAMBIOS

Londres, vista... 00 00 00 00
aris, vista... 75 00 82 5

Madrid: contado, 45,60
Fin de mes, 45,60
Deada perpetua, 60,20
Amortizable, 54,75
Aduanas, 70,50
Cubas, 59,00
Filipinas, 51,50
Banco de España, 306,00
Compañía de Tabacos, 000,00
Paris vista, 81,00
Londres vista, 45,00
Barcelona, 45,40
Paris, 34,50

TELEGRAMA BERNARD
Paris 23 (3,22 tarde):
4 por 100 exterior, 29,87
3 por 100 francés, 102,92
Durban, 89,00
East Rand, 118
Goldfields, 112
Transvaal, 35,00
5 por 100 italiano, 92,45
4 por 100 turco, 21,65
Robinson, 205,00
Randfontein, 00

LOS TEATROS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—La Favorita.

Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.

Entrada una peseta.

APOLO.—A las 8 3/4.—El santo de la Isidra.—El tío de la Africana.—Calderón.—Pepe Gallardo.

ELDORADO.—A las 9.—El ratón y el gato.—La leyenda del monja.—El baño de Diana.—El paraíso perdido.

MARA VILLAS.—A las 8 3/4.—[106 Sevilla]—Loreto-Frégoli.—Las aguas buenas.—Las campesinas.

CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y ecuestre.

Segunda presentación de los célebres Walyks.—Segunda presentación de los Jagk and Gill.—Segunda de los renombrados Franks.—Reaparición de la elegante y simpática Mile. Vonare

LISTA de señores suscriptoros que el día 5 se hallaban al corriente en los pagos con esta Administración.

M. Gómez, Loja.....	1	af 53	N. Gonzalvo, P. veda de la Sierra.....	7209	261	M. Urbaz, Zaragoza.....	14417	469	A. Soler, Higuera.....	21625	677
F. Araya, Arcade.....	54	106	M. Guadilla, Grijalba.....	7232	314	E. Lozano, Sanzoles.....	14470	522	J. Ruiz, Vinacete.....	21678	730
F. Pallá, Puente Montañana.....	107	159	A. Gracia, Santar de los Aceiteiros.....	7315	367	C. Monzón, Villaverde.....	14523	575	A. Poyatos, Iboros.....	21731	785
E. García, Avelanada.....	160	212	B. García, Abad de los Aceiteiros.....	7358	420	M. Trigueros, Baracaldo.....	14576	628	N. del Campo, Madrid.....	21784	836
R. de Vega, Samsos en Vega.....	213	255	S. Gascariola, Oroika.....	7421	473	G. González, Villamediana.....	14629	681	A. Montero, id.....	21837	889
J. del Casar, Precedida, Hoya.....	266	318	V. G. Ilego, Granja de Moreruela.....	7474	526	J. Sánchez, Ezcurra.....	14682	734	R. López, id.....	21890	942
F. Valeros, Sanchales, Hoya.....	319	371	B. López, Cuevas de Valasco.....	7527	579	S. Somajo, P. paón.....	14735	787	J. R. Jaurra, id.....	21943	995
J. Pérez, Riago del Camino.....	372	424	F. G. Ardón, Herga de Garaballa.....	7580	632	M. García, Valdepiél-gos.....	14788	840	M. Bas, id.....	21996	1048
F. García, Buzo.....	425	477	G. G. Batepasa, Hoya.....	7633	685	M. Garruli, M. abeltrán.....	14841	893	F. Mariu, Járros de Rineros.....	22049	1101
R. Chamón, Albaladea.....	478	530	G. García, Villaroya.....	7686	738	J. Corral, B. de la Sacina.....	14894	946	F. Fraga, Santes Cruz de Campazo.....	22102	1154
G. F. raández, Pasquera.....	531	583	G. González, Torrealla de R. d.ollar.....	7739	791	S. de la Cruz, Siete Iglesias.....	14947	999	E. Ruiz, Carrascosa de Baro.....	22155	1207
S. P. te, Santander.....	584	636	M. P. és, Madrid.....	7792	844	P. Alcos, Trillo.....	15000	1052	B. Díaz, Oteñana la Vieja.....	22208	1260
A. Souco, Savilla.....	637	689	R. Graña, id.....	7845	897	F. Lobito, M. otino.....	15053	1105	J. C. rras, Sauca.....	22261	1313
G. P. ro, Zamora.....	690	742	J. Trepaño, id.....	7898	950	F. Sancho, M. tute.....	15106	1158	S. Juan Solas, Bóveda.....	22314	1366
S. Rivera, Sadoel.....	743	795	F. R. Sarrano, id.....	7951	1003	T. Barotomé, Tajada.....	15159	1211	B. Manso, Espi.....	22367	1419
R. Martínez, Madrid.....	796	848	G. Gómez, Villa de Ebro.....	8004	1056	M. Esteban, San Marcel.....	15212	1264	F. Ab. Valdeortega.....	22420	1472
E. Alonso, id.....	849	901	A. Gorón, Viayana.....	8057	109	M. Bas, Pineda.....	15265	1317	J. Porta, Villa de Cuenca.....	22473	1525
V. Vilas, id.....	902	954	J. González, Borno.....	8110	112	F. C. rra na, M. tano y.....	15318	1370	J. Sanahuja, Tarrós.....	22526	1578
J. Bosch, To rebanca.....	955	1007	A. G. rbel, San Andrés del Palomar.....	8163	215	N. Alvarez, S. ubán de Z. rzagala.....	15371	1423	F. de la H. rra, M. abrilla de Castrojeón.....	22579	1631
R. Vaca, Villalpando.....	1008	1060	J. G. z, V. aza de V.....	8216	268	M. F. nta, Prexana.....	15424	1476	N. V. itusa, Oñate.....	22632	1684
J. Fernández, Villarreal.....	1061	1113	V. G. tazar, Torn. ita de L. iob. g. t.....	8269	321	J. S. nna, P. slayo.....	15477	1529	R. Sanchiz, B. V. iso.....	22685	1737
S. Lluarca, Cuenca.....	1114	1166	G. Gómez, B. ianos de Campos.....	8322	374	N. Melchor, Santa María Tajada.....	15530	1582	S. García González, Narva.....	22738	1790
E. O. López, Madrid.....	1167	1219	V. Miguel, B. id de Ariza.....	8375	427	E. de Miga, La Perera.....	15583	1635	J. R. maza, Canejan.....	22791	1843
J. O. avarria, id.....	1220	1272	P. Monte, El P. zuelo.....	8428	480	A. A. Navarro, Puebla del Príncipe.....	15636	1688	F. González, El Para.....	22844	1896
A. Jurado, id.....	1273	1325	A. Martínez, Rulo.....	8481	533	M. Taio, Villadequinta.....	15689	1741	F. González, El Para.....	22897	1949
P. Rupérez, M. rcurera.....	1326	1378	G. Moreno, Cauda.....	8534	586	P. L. i, B. j.....	15742	1794	J. V. nta, Vilabert.....	22950	2002
E. Corzo, Torresviana.....	1379	1431	E. Mastru, V. idfranca de Panadés.....	8587	639	G. Maga, F. m. carra.....	15795	1847	J. m. Gómez, de Madrid.....	22993	2055
F. J. amara, Pozoza.....	1432	1484	R. Martínez, Valdecomenas de Arriba.....	8640	692	S. Martín, Asanque.....	15848	1900	B. Carreñilla, Calera.....	23046	2108
A. López, San Martín de Valdeiglesia.....	1485	1537	A. M. ota, Alcalá.....	8693	745	G. Garcon, Z. raga.....	15901	1953	L. Rodríguez, Palacios de Campos.....	23099	2161
E. Teruel, Calig.....	1538	1590	V. Masó García, Alora.....	8746	798	G. Gallego, L. G. aju.....	15954	2006	P. Barabona, Fonca.....	23152	2214
F. Negro, El Vallecillo.....	1591	1643	F. Muñoz, G. t. ar.....	8799	851	J. Martín, Z. O. aña.....	16007	2059	V. Rey, La Garrovilla de Morada.....	23205	2267
P. Pérez, Fuentes Claras.....	1644	1696	S. Martínez, Lupiana.....	8852	904	F. Portales, Leganes.....	16060	2112	A. Fontanet, Amatet.....	23258	2320
F. Aguiar, Lanzueta.....	1697	1749	F. María, Z. sadana.....	8905	957	F. Anzola, Valdecañas.....	16113	2165	I. Casarile, Tabanera de Carrizo.....	23311	2373
M. Zancaron, id.....	1750	1802	A. Maio, Valdecañas.....	8958	1010	T. Anzola, Valdecañas.....	16166	2218	J. M. de Oñate, Aiz. ruzabal.....	23364	2426
M. Girat, Estada.....	1803	1855	R. Mesa, Valdecañas.....	9011	1063	F. Anzola, Valdecañas.....	16219	2271	J. Torre, Alentisque.....	23417	2479
S. Fernández, Belmonte.....	1856	1908	C. Martí, To ribe.....	9064	1116	S. Martín, Valdecañas.....	16272	2324	H. Guand, A. id. aza de C. o. a. l.....	23470	2532
P. Asensio, Toril y Masgoso.....	1909	1961	M. Z. aza, To ribe.....	9117	1169	E. de F. usol, G. i. r y Valdecañas.....	16325	2377	A. O. uva, Terraba del Burgo.....	23523	2585
J. Coromina, Pr. id.....	1962	2014	P. María, Buena.....	9170	1222	C. P. nado P. rras, Hontanaya.....	16378	2430	F. Sánchez, La Rodona.....	23576	2638
A. Peláez, Osona.....	2015	2067	J. Moro, S. o. rra.....	9223	1275	J. Saenz, Alcaza de Campos.....	16431	483	A. Rodríguez, Villar del Rey.....	23629	2691
A. Barrio, Iboros.....	2068	2120	S. de la Orden, Navares de Enmedio.....	9276	1328	F. G. iedo, La Calzada de Barba.....	16484	536	H. K. uer, R. uca.....	23682	2744
P. Ramirez, Arada de Haza.....	2121	2173	G. de Oñate, G. e. caica y Lu. id.....	9329	1381	F. Anzola, Garbajosa.....	16537	589	L. B. rras, M. o. rra.....	23735	2797
P. Benito A. uvidas.....	2174	2226	A. Oñate, Castiella de R. i. a. id.....	9382	1434	L. López, Campo de Peñaranda.....	16590	642	M. de la Cruz, Z. raga.....	23788	2850
P. Juan Guillén, Escarón.....	2227	2279	P. M. Oñate, P. i. a. r.....	9435	1487	A. g. l. S. C. ueca, La Tuba.....	16643	695	B. García, Villar.....	23841	2903
C. R. idico, Couto.....	2280	2332	P. de Oñate, Lezaola.....	9488	1540	J. Martí, B. o. ra.....	16696	748	L. Sanz, Torre de Urdura de Molina.....	23894	2956
M. Alonso Martínez, A. cohujas.....	2333	2385	J. Orobitig, Solivella.....	9541	1593	P. M. de A. reñillas, V. a. r. a. d. e. l. a. F. r. o. n. t. e. r. a.....	16749	801	F. Rodríguez, P. e. a. n. e. l. l. e. r. a.....	23947	3009
J. Mata, Salorno.....	2386	2438	J. A. P. nado, C. e. p. i. a.....	9594	1646	S. Arroyo, Villaluenga.....	16802	854	C. Pérez, Madrid.....	24000	3062
L. Salinas, Loguín.....	2439	2491	M. Porcuera, Escala de Y.....	9647	1699	M. Roman, Bañilla del Camino.....	16855	907	D. Rimeruza, id.....	24053	3115
E. de Torres, Abetura.....	2492	2544	M. P. nza, S. a. n. a. s. de J. a. c. a.....	9700	1752	B. R. anero, San Pedro Mártir.....	16908	960	J. López, Crippas.....	24106	3168
J. Gratal, Burgo de Osa.....	2545	2597	S. P. a. e, R. i. d. o. r. a.....	9753	1805	F. Muñoz, Montañón.....	16961	1013	L. Lazaro, C. i. s. c. o. O. i. a. s.....	24159	3221
J. Maruquez, Calmarza.....	2598	2650	M. P. a. e, U. r. a. n. a.....	9806	1858	F. Ruiz García, Coimasa.....	17014	1066	J. de Gracia, Barracida.....	24212	3274
J. Blázquez, Sanchi Spiritas.....	2651	2703	G. Prada, C. a. s. t. r. a. g. u. a. m. e.....	9859	1911	S. r. o. i. a. s, A. r. a. n. a. t. o.....	17067	1119	J. de Pena, L. i. t. a. g. o.....	24265	3327
R. Cabre, Tarragona.....	2704	2756	J. de P. i. x, P. u. l. g. a. r.....	9912	1964	J. G. Delgado, Madrid.....	17120	1172	S. Molinar, Cantalajas.....	24318	3380
G. A. Soriano, Valdequillo.....	2757	2809	J. de la Plaza, Villamanrique de T. j.....	9965	2017	S. Iglesias, id.....	17173	1225	L. S. a. n. a. d. a, El E. s. o. r. i. a. l.....	24371	3433
F. Alabart, Escorial.....	2810	2862	S. Pérez, San Andrés de San Pedro.....	10018	2070	B. P. rras, N. v. r. e. d. e. s.....	17226	278	S. P. r. o. i. a. s, Ariza de L. e. a.....	24424	3486
F. Alvarez, Torre Val de San Pedro.....	2863	2915	C. Pérez, Poyatos del E. i. o.....	10071	2123	J. S. de Buño, Arenas de San Juan.....	17279	331	F. Saucedo, Casas del P. o. r. n. a. v. a. d. a.....	24477	3539
S. Ayo, Puebla de Valbona.....	2916	2968	A. Pérez, Haza.....	10124	2176	D. Roque, Mosqueruel.....	17332	384	G. González, Abadía.....	24530	3592
F. Arta, ho, Cuevas Bajas.....	2969	3021	J. P. nza, A. d. o. v. e. r.....	10177	2229	F. García, Madrid.....	17385	437	S. Herrera, C. e. s. t. i. n. o. R. e. p. u. b. l. i. c. a.....	24583	3645
F. Aguiar, Banaoan.....	3022	3074	M. Pérez, Pizarra.....	10230	2282	G. García, id.....	17438	490	A. de H. i. e. r. o, Villaverde.....	24636	3698
D. Angulo, Corado.....	3075	3127	J. P. r. o. e. t, A. y. d. a. r.....	10283	2335	G. B. a. n. o, id.....	17491	543	F. A. b. e. n. o V. r. a. s, Alcazar y B. a. g. i. s.....	24689	3751
F. M. González, A. o. l. a.....	3128	3180	J. P. i. a, V. a. r. e.....	10336	2388	M. B. a. n. o, id.....	17544	596	J. B. S. a. n. c. h. e, H. o. r. a.....	24742	3804
T. García, Lanzueta.....	3181	3233	C. Q. u. i. t. a. n. a, O. u. e. n. d. e. n. d. e.....	10389	2441	B. B. a. n. o, P. u. e. n. t. e. d. e. M. o. u. t. a. s.....	17597	649	C. a. r. r. a. q. u. e. d. e. L. a. n. z. u. e. t. a.....	24795	3857
E. García, id.....	3234	3286	C. Q. u. i. t. a. n. a, O. u. e. n. d. e. n. d. e.....	10442	2494	A. B. a. n. o, O. u. i. l. l. a. s. d. e. V. a. l. v. e. r. e.....	17650	702	F. S. a. n. z, M. o. n. t. a. n. e. s.....	24848	3910
A. García, id.....	3287	3339	C. Q. u. i. t. a. n. a, O. u. e. n. d. e. n. d. e.....	10495	2547	S. A. n. t. o. i. n, P. e. n. i. s. c. o. l. a.....	17703	755	D. A. l. c. a. s, B. r. a. n. e. s.....	24901	3963
B. Alvarez, id.....	3340	3392	C. Q. u. i. t. a. n. a, O. u. e. n. d. e. n. d. e.....	10548	2600	E. A. r. r. i. b. a, Y. a. n. g. u. a. s.....	17756	808	J. G. o. n. z. a. l. e, C. u. b. i. l. a. d. e. l. o. s. O. u. e. r. o. s.....	24954	4016
M. Martín, id.....	3393	3445	R. R. ufo, V. a. r. d. e. S. a. n. J. u. a. n.....	10601	2653	J. C. i. e. m. a. n. t. e, B. a. r. b. a. d. e. l. u. e. r. o.....	17809	861	J. G. o. n. z. a. l. e, C. u. i. t. a. n. a. d. e. l. a. V. e. g. a.....	25007	4069
C. Robles, id.....	3446	3498	C. R. anoso, M. o. n. a. s. t. e. r. i. o. d. e. V. e. g. a.....	10654	2706	P. P. a. ñ. a, P. u. b. l. i. c. i. d. o. d. e. M. h. e. r. a. n. e. s.....	17862	914	M. M. a. r. i. n. o, A. r. a. n. e. n. t. e.....	25060	4122
M. Martín M. anco, id.....	3499	3551	F. R. yvart, M. i. n. i. s. t. e. r. i. o. d. e. M. o. n. s. e. r. a.....	10707	2759	J. P. e. r. a, B. a. n. q. u. e. r. a.....	17915	967	J. G. u. a. z. a. l. e, A. m. o. n. t. e.....	25113	4175
J. de Arco, id.....	3552	3604	G. R. anos, P. a. d. i. n. a. d. e. A. r. r. i. b. a.....	10760	2812	S. M. o. s. t. r. a. n, P. z. u. s. o. d. e. C. o. r. i. a.....	17968	1020	B. M. a. s, A. m. o. n. t. e.....	25166	4228
M. Mayordomía de San Bas, id.....	3605	3657	P. R. u. i. z, B. e. r. r. a. n. a.....	10813	2865	F. F. a. r. r. i. d. o, V. i. l. l. a. d. e. T. o. r. r. e. s. d. e. C. o. r. i. a.....	18021	1073	J. C. r. i. t, A. r. b. o. s.....	25219	4281
I. de. n. a. d. e. S. a. c. r. a. m. e. n. t. o.....	3658	3710	A. R. u. i. z, P. a. r. a. d. a. d. e. l. S. a.....	10866	2918	F. F. a. r. r. i. d. o, V. a. l. v. e. r. d. e. d. e. l. C. a. m. i. n. o.....	18074	1126	D. R. a. m. o. s, M. a. c. e. d. a.....	25272	4334
H. e. r. n. a. n. d. e. L. a. n. z. u. e. t. a, id.....	3711	3763	F. S. o. l. e. r. o, C. h. u. r. r. i. a. n. a.....	10919	2971	D. A. p. a. r. i. c. o, A. b. a. j. a.....	18127	1179	J. B. a. r. t. o, C. o. n. s. e. j. a.....	25325	4387
A. Barrero, Gómez serrada.....	3764	3816	J. S. a. y, P. r. a. d. e. L. i. b. o. g. a.....	10972	3024	D. G. a. z. a. l. e, V. i. l. l. a. y. d. r. a.....	18180	1232	A. M. a. r. t. a. l. G. a. l. v. e, J. a. r. a. c. o.....	25378	4440
E. B. Rivero, Puente de San Estebán.....	3817	3869	F. S. a. n. c. h. e, T. r. a. n. s. u. g. o. s.....	11025	3077	D. F. e. r. r. a. d. o, V. a. l. s. e. a.....	18233	1285	A. F. a. r. r. o, B. a. r. t. o. n. a. d. e. l. a. V. e. g. a.....	25431	4493
C. A. m. a. d. u. r, G. a. l. j. o. d. e. G. r. a. n. a. d. i. l. l. a.....	3870	3922	G. P. S. i. e. r. r. a, L. o. a. n. a.....	11078	3130	D. F. e. r. r. a. d. o, V. a. l. s. e. a.....	18				